



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA N° 03

**SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a nueve días del mes de enero del año dos mil veinte, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:22 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 01/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 03 del día Jueves 09 de Enero del 2020, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 34, DE FECHA 03.12.2019, ACTA ORDINARIA N° 35, DE FECHA 10.12.2019 Y ACTA ORDINARIA N° 36, DE FECHA 12.12.2019 Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 07, DE FECHA 26.12.2019.
3. PRESENTACION INFORME FINAL N° 776 DEL 2019 DE CONTRALORIA REGIONAL O'HIGGINS.
- 4.- VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sr. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., buenas tardes, daré lectura a la correspondencia recibida:

Informa que ingresa Informe Final N° 776/2019, de fecha 30 de Diciembre del 2019 de Contraloría Regional del Libertador General Bernard O'Higgins, del cual se les entregó una copia a cada uno de ustedes.

MEMORANDUM INTERNO N° 08/2020

DOÑIHUE, 09 de Enero del 2020.

A : SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE : DOUGLAS SEQUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PRESENTE

1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds., para informar en relación a la solicitud emitida por la Señora Marianela Soto González, ingresada en la oficina de partes el día 30 de diciembre 2019, registrada en el libro de parte en línea 14 folio 194. La individualizada manifiesta su interés por la renovación de comodato, por ocupación de espacio de uso público en Calle Las Carmelitas, Villa Sor Teresa, Lo Miranda.

2.- Mencionar que la Calle Las Carmelitas actualmente no cuenca con programación mejoramiento vial por parte del Serviu o Secplac Municipalidad, a lo cual no dificulta la ocupación de uso de espacio público por parte de la individualizada para desarrollar la actividad que se fue entregado el comodato preliminar.

3.- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, autorizar la ocupación del espacio de uso público por el periodo no mayor a un año, debido a lo señalado en el punto anterior.

4.- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

MEMORANDUM INTERNO N° 09/2020
DOÑIHUE, 09 de Enero del 2020.

A : SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE : DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PRESENTE.-

1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds., para informar en relación a la solicitud emitida por el Señor Jaime López Contreras, ingresada en la oficina de partes el día 01 de octubre del 2019, registrada en el libro de parte en línea 26 folio 166. El individualizado manifiesta su interés por solicitar un comodato, por ocupación de espacio de uso público en Av. Pedro Aguirre Cerda, Lo Miranda.

2.- Mencionar que la Avenida Pedro Aguirre Cerda, actualmente la SECPLAC está formulando proyecto de mejoramiento vial y peatonal, por otra parte, mencionar que el espacio solicitado es reducido para la instalación de carro de comida y a la vez dificultaría el libre tránsito peatonal ya que este se monta sobre la vereda, entorpeciendo el normal funcionamiento, infringiendo la ley de accesibilidad universal, estipulado en el art. 2.2.8. Y 3.2.5. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC).

3.- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, NO autorizar la ocupación del espacio de uso público, debido a lo señalado en el punto anterior.

4.- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., dice que esta solicitud de este señor se había visto en reunión de Concejo en el mes de octubre y había quedado pendiente y hoy día el Director de Obras refuerza esto con el informe enviado.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., en el caso de la persona anterior podríamos votar de inmediato.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la renovación del Comodato de un Kiosko, en Calle Las Carmelitas, de la Sra. Marianela Soto González.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO :
APRUEBAN RENOVAR POR UN AÑO COMODATO POR OCUPACION DE UN BIEN DE USO PÚBLICO, PARA INSTALACION DE KIOSKO, UBICADO EN CALLE LAS CARMELITAS CON AV. PEDRO AGUIRRE CERDA, LO MIRANDA, PARA VENTA DE PRODUCTOS RECICLABLES

(ROPA, JUGUETES, ETC.), A LA SRA. MARIANELLA SOTO GONZALEZ.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 2° Punto de la Tabla : Aprobación de Acta Ordinaria N° 34, de fecha 03.12.209, Acta Ordinaria N° 35, de fecha 10.12.209, Acta Ordinaria N° 36, de fecha 12.12.209 y Acta Extraordinaria N° 07, de fecha 26.12.2019, pido aprobación de Acta Ordinaria N° 34, aprobación de Acta Ordinaria N° 34, pido aprobación del Acta Ordinaria N° 34, no habiendo observaciones damos por Aprobada el Acta Ordinaria N° 34, pido aprobación de Acta Ordinaria N° 35, aprobación de Acta Ordinaria N° 35, pido aprobación del Acta Ordinaria N° 35, no habiendo observaciones damos por Aprobada el Acta Ordinaria N° 35, pido aprobación de Acta Ordinaria N° 36, aprobación de Acta Ordinaria N° 36, pido aprobación del Acta Ordinaria N° 36, no habiendo observaciones damos por Aprobada el Acta Ordinaria N° 36, pido aprobación de Acta Extraordinaria N° 07, aprobación de Acta Extraordinaria N° 07, pido aprobación del Acta Extraordinaria N° 07, no habiendo observaciones damos por Aprobada el Acta Extraordinaria N° 07.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 3° Punto de la tabla: Presentación Informe final N° 776 del 2019 de Contraloría Regional O'Higgins, Sra. Lilian por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., respecto de este tema y como la Sr. Contralora pide que ponga en conocimiento, yo leí las conclusiones y son varias municipalidades que están siendo observadas, pero específicamente en la Página 19 establece lo que corresponde a la Comuna de Doñihue y dice: por su parte, la Municipalidad de Doñihue informa las acciones y los pagos efectuados durante la ejecución del proyecto observado, agregando que la ejecución de la obra y los pagos correspondientes se realizaron a cabalidad y con toda la documentación de respaldo que incorpora en la respuesta. Considerando que dicha entidad edilicia no se pronuncia respecto del hecho observado, se mantiene la observación, debiendo dicho municipio, en lo sucesivo, dar cumplimiento a las exigencias establecidas en los convenios que suscriba y a lo dispuesto en la referida resolución N° 30, de 2015, de este origen, evitando la reiteración de la situación expuesta.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., respecto de eso corresponde de que se deben emitir los informes en la forma que establece el reglamento y esto no se hizo, entonces estamos hablando que no se remitió en su oportunidad y la información igual se envió con toda la documentación de respaldo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Sres. Concejales, Concejala.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., yo lo único que quería señalar es que hay que ser más riguroso en hacer los informes parciales, digamos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., a lo mejor me equivoco yo al dar esta opinión, pero se hacen los convenios y no han llegado los recursos.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pasa mucho que se firma el Convenio y los recursos llegan 6 meses después.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo me puedo equivocar, pero nos ha pasado que en otras oportunidades el proyecto se realizó, se mandaron los respaldos, se gastaron los recursos, se aprobaron los proyectos, pero no están pidiendo que se hizo entre que se firmó el Convenio.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pero también en el punto donde se refiere a Doñihue, dice que se cumplió.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda o consulta con respecto a esto.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., dentro de las solicitudes me gustaría leer de la Sra. Johana Vega Córdova, que está pidiendo a los Concejales aporte en premio, acá recabamos toda la información y efectivamente se tiene que operar y no tiene recursos para hacerlo y por eso realizará una lota bingo.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., nos vamos a comunicar personalmente con ella.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., algún teléfono tendrá por ahí.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., sí, es el 966125194.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., como se llama la dama ?.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., se llama Johana Vega Córdova.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., y respecto de la otra petición que me hicieron que me contactará con don Pablo Manzor, fue imposible, lo buscamos por todos lados y eso me preocupa porque él viaja ahora a fin de mes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pidamos votación Sra. Lilian, por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido la votación para realizar un aporte a don Pablo Manzor, quien va a un semestre académico a la Tenerife, España y se la aportarán la suma de \$ 500.000.-

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN APORTE DE \$ 500.000.- A DON PABLO MANZOR PEREZ, PARA AYUDAR A SOLVENTAR GASTOS DE ESTADIA, COMIDA Y TRANSPORTE, EN PASANTÍA DE UN SEMESTRE ACADEMICO QUE REALIZARA EN LA CIUDAD DE TENERIFE ESPAÑA.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 4° Punto de la Tabla : Varios, varios, Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, a las 17:00 hrs., se llevó a cabo una reunión de Comisión de Seguridad, donde estaban invitados Bomberos, Carabineros, Comerciantes, Cámara de Comercio, la dueña del supermercado, lamentablemente faltó Bomberos y la Cámara de Comercio, tampoco vino nadie del supermercado, si vino la señora que arrienda en estos momentos el estacionamiento, se analizó lo que usted había dispuesto de buscarle una solución a los estacionamientos para erradicar y sacar los focos de venta de drogas y alcoholismo aquí en el sector y pequeños robos y hurtos tanto al interior como exterior del supermercado, hubieron varias sugerencias que nuestra Concejala Sr. Macarena Fierro como Secretarí de la Comisión las dará a conocer.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., buenas tardes Alcalde, bueno a la Comisión asistieron los que anteriormente dijo el Concejal, finalmente nosotros analizamos junto con Carabineros y la persona del estacionamiento del lado que había que tomar algunas determinaciones ahí, pero entre esas ideas se sugirió, Don Carlos Vélez sugirió hacer un tipo de parquímetros a futuro, la niña del estacionamiento sugirió que se hiciera una ciclovía, yo sugerí que había que no estacionar definitivamente y que el supermercado se hiciera cargo de su estacionamiento, otra cosa que dijo el Capitán Morales, dijo que en otra Ciudad como Talca, de donde el viene a personas como los jóvenes que están a fuera u otros se les diera una credencial, para que ellos pudiesen trabajar y más responsablemente, pero en estos casos no serán estos jóvenes, porque el Concejal Díaz dice que hay que buscar personas con otro perfil, cosa que yo le apoyo el 50%, porque yo opino que le podríamos dar la oportunidad a uno, pero no a todos de hacer su trabajo ahí, pero como Bomberos no vino pensando que no supo porque no queremos pensar que no les interesa ser parte y de presentar un plan para poder hacer un cobro para que de un orden yo creo que sólo son sugerencias hay que hacer otra comisión para seguir tocando el tema, porque no hay una solución definitiva, pero lo que yo creo personalmente y me salgo de la Comisión que no debe haber un tipo de cobro en esta calle por lo mejor, porque no solamente está el supermercado sino que está el Municipio donde se supone que viene gente a pié hacer tramites la mayoría y un poco porcentaje que viene en vehículos, el supermercado debe hacerse cargo de su estacionamiento, de solucionarlo, por lo tanto deberían oficializar o conversar con alguna persona que sea responsable de la cadena de

supermercados, que deben darle una solución y quizás a los jóvenes darle una oportunidad también porque se van a ir de aquí se han a ir afuera del Poli o a la Avenida Rancagua y así van ambular por las calles, otra cosa que como antecedentes el Capitán Morales, yo le pregunté cuántas denuncias tenía por robos y él dice que ninguno, que solamente por peleas o cosas así, así que yo creo que hay que hacer otra Comisión porque creo que no todos estamos muy de acuerdo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., correcto.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., pero si hay delitos que se cometen en el interior del supermercado y que la misma gente lo saca para afuera y los mismos delincuentes se los llevan.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., sí, pero esto tampoco está en Carabineros eso es habladurías porque eso no está en Carabineros.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., no si dijo que habían detenidos por ese delito.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., no, habían detenidos porque se le habían juntado otros delitos, pero no denuncias desde el supermercado.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., también se hizo presente que el Municipio iba a instalar cámaras de seguridad como medida precautoria, se quedó para el día 06 de febrero hacer una nueva reunión de Comisión para ver qué tema va abarcar la municipalidad de acuerdo al Encargado de Seguridad que va a oficiar al Municipio.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., correcto, Macarena.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., lo último Alcalde, porque yo le explicaba a don Carlos, que fue esto de hacer el parquímetro y cobrar que la gente de Doñihue ni siquiera se está familiarizando mucho con el cobro de la basura y ahora más encima le vamos a cobrar en las calles y esta comuna no esta tan congestionada como para cobrar, porque es esta calle, la del Consultorio, Av. Rancagua en algunos puntos, o sea, no sé.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., si, Alcalde, primero que nada es un tema complejo, está más que claro, yo pienso que hay que cobrar, pero solamente la propina, no cobrar un dinero establecido y esa propina lo hemos conversado y lo dijo el Concejel Zamorano, acá el otro día también si hubiese una persona o 2 personas que estuviesen haciendo bien la pega hasta uno les daría más de lo que se les da, me entiende, porque le cubren la sombra al auto, le pasan un pañito, ni un problema, uno le puede dar incluso dijeron la gente del estacionamiento hasta más de lo que está cobrando el estacionamiento me entiende, si el tema es que ellos no están cumpliendo lo que están haciendo, están haciendo otra cosa, en ese contexto, el Concejel Zamorano me decía en la OMIL hay varios curriculums que a lo mejor hay gente que podría trabajar en este tema, y yo insisto no creo que sea un tan poco rentable trabajando de un horario, porque estamos hablando de un horario que el funcionamiento del estacionamiento funciona de 8 a 9 de la noche y de ahí nos preocupaba que Bomberos tendría la suficiente logística para cubrir ese horario, pero de que efectivamente de que hay que hacer algo, por eso como es una mesa de conversación, definimos una nueva Comisión.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, sería bueno, sería bueno decidir, demos plazo hasta el mes de marzo, y les pediría que en la próxima reunión me pudiesen invitar a mí por favor, de poder participar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., también vamos a tener que ver lo que se nos viene en marzo, yo estoy preocupado por eso, yo creo que nosotros deberíamos realizar acciones que nos permitieran manejar las situaciones con las Juntas de Vecinos, con la Comunidad, tener conversatorios, advertir situaciones, no caigamos en eso de fácilmente hacernos parte de situaciones que han hacer aprovechadas por otras personas, se nos viene abril y ojalá que en abril tengamos país.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estamos en varios.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, en relación a esto mismo que usted está conversando, hay momentos determinados que nosotros hacemos Concejos no soy grabados, que son secretos, que tienen que ver con temas tan graves como lo que está diciendo usted, yo le entiendo a donde va usted y a mí me gustaría que pudiésemos hacer una conversación, pero no necesariamente por estos micrófonos, sino algo que cada uno diera una lluvia de ideas, me entiende, sin necesariamente tener la verdad absoluta como llevarlo, porque por ejemplo aquí también tiene que ver nuestras tribunas personales, por ejemplo si queremos la constitución o no la queremos, yo creo que no pasa por ahí, yo no voy a ese lado, yo creo que hay que darle un cariño institucional, a partir del Municipio y en eso debemos estar todos, por lo menos los que están aquí, usted entiende a donde voy, cierto, y yo creo que es necesario que nos juntemos y hagamos una reunión más enfocada a esto, como desde el Municipio vamos a generar estos conversatorios como queremos llamarlos todas estas cosas, como la podemos hacer y con qué instituciones podemos contar, porque aquí hay un trabajo importante que se ha hecho con las Juntas de Vecinos, pero para mí encuentro que es más sólida con la Unión Comunal de Lo Miranda que de Doñihue, por ejemplo, me entiende, entonces hay que ver ahí varias temáticas, como trabajarlas, eso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no solamente esa parte, también el tema de seguridad, también tenemos algunas ideas.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo estoy llano hacer una reunión.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., en el mes de febrero podría hacer, en una reunión de Comisión, sin grabación y con una pauta determinada.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., dentro de las facultades que tiene el Concejo, cierto, no está configurada la reunión secreta, pero si en algunos artículos, establece la toma de decisiones ante situaciones de riesgo de la Comuna y eso está establecido y ese tipo de reuniones obviamente que no lleva grabaciones y el Alcalde convoca a los Concejales.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., en esa votación va abarcar varios puntos.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., en esa conversación se podría traer a alguien con más conocimientos?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo creo que han salido una cantidad de documentos de debate, de análisis también, yo a estas alturas ya ni veo porque ha salido demasiado, nosotros no les hicimos llegar la invitación de la cuenta pública de Carabineros, a nosotros nos llegó ayer en la tarde, ellos quedaron de hacer llegar las invitaciones y como estaba Javiera, ella me dijo se las voy hacer llegar a los dirigentes, pero es Carabineros el indicado de haber hecho llegar esas invitaciones.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., y gracias a esto tuvimos dirigentes, si no hubiésemos estado sentado sólo los funcionarios municipales en la actividad, pero jefe el día 14 y 21 de Enero dentro de la convocatoria que hizo la ACHM hay unos talleres en Santiago, y que son por el día y es con respecto a este tema, yo quiero ir el día 14 y voy a preguntar si es el mismo taller que se va a dar el día 21.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sería bueno que usted fuera y nos trajera toda la información respectiva, respecto al tema de la Constitución.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., sería bueno, porque tenemos que ver como la Municipalidad lo vamos a enfrentar, estoy de acuerdo con lo que dijo Humberto, que si estamos trabajando con un mismo fin tenemos que está aquí súper consolidados y hay un tema potente que vamos a tener que trabajar con las organizaciones.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por eso sería bueno que usted fuera, y nos trajera todos los cronogramas respecto al tema de la Constitución, yo te respondo Luis que hay muchos análisis, que es a lo que yo me referí por eso es que el tema de la cuenta de Carabineros y yo insisto necesitamos ser gobiernos locales, no tenemos ni una posibilidad de tomar decisiones importantes ante situaciones que son graves e importantes en la Comuna, nada, tenemos muy pocas atribuciones, imagínese como yo hoy día tengo que

ir a Santiago a buscar una autorización, pero eso no puede ser, a Santiago ni siquiera a Rancagua, si esta cuestión es del 1800, ir a Santiago a buscar una autorización, no puede ser y que nosotros bajo nuestra autonomía con nuestras Comunidades demos después nuestros recursos, pero siendo la Comunidad que se empodera de esto, el tema de seguridad ya lo teníamos conversado, lo he conversado como mil veces, hemos conversado con las Juntas de Vecinos, 3 o 4 cámaras por sector, etc., etc., y llega un tecnógrafo y me dice tiene que ser de esta forma, oiga y yo tengo que hacerlo acá en Doñihue y Lo Miranda y se reduce la cuestión a la nada \$ 40.000.000.- tirados a la basura, porque les aseguro que esas cámaras son espectaculares y no pueden decir nada de eso, espectaculares, pero tendríamos 2 cámaras aquí, 3 cámaras allá y tendrían que ser central, pero que pasa en la San Juan, que pasa en Rinconada o en las 3 Esquinas, o que pasa en Cerrillos o en las villas de acá, que pasa con ellos, eso nos interesa a nosotros, donde están robando los galones de gas, no lo están robando aquí, los están robando en las poblaciones.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., es que sigue siendo una ley global que no responde a las necesidades locales, eso es el tema de fondo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por eso, eso es lo que yo digo nosotros tenemos que rehacer esto y darle que esto sea efectivamente un gobierno local, yo dije donde los Concejales tengan responsabilidades en las diferentes áreas como lo hacen en Europa, pero que pasa no tenemos recursos, entonces el estado tiene que descentralizarse, descentralizarse, ese es el tema y el estado lamentablemente cuando dicen que las agencias locales de la educación se hagan cargo de la administración como ha resuelto eso hoy Humberto?.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., un fracaso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., un fracaso.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., hay 3 comunas ya en Santiago y ya están colapsados, un fracaso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., en vez de apostar más hacia los Municipios fortalecer el poder local y que la gente se empodere en Educación también y que tomemos decisiones y que la gente sepa que se no mandan niños a la escuela nosotros no tenemos financiamiento ese día, ese es el tema, no si la gente dice que aquí tiene que entrar plata por algún lado, llegan tipos, una vez nos dejaron la embarrada en un año que estaba Belisario acá de concejal, llegó un tipo y dijo aquí, pero si aquí han llegado cientos de millones de pesos dijo, si pero efectivamente el déficit que manejaban eran de cientos de millones de pesos y esa plata que llego se gastó en el déficit que ustedes generaron, la infraestructura y muchas otras cosas, nosotros afortunadamente hoy día se están generando 7 proyectos en Educación, gracias a que tenemos un equipo de infraestructura en el Depto. de Educación, y van a continuar con más proyectos, yo digo hay algunas Comunas que no tienen esos equipos de Secplac está preocupado de Educación, de Salud, de todos, pero Educación para como estaba necesitaba un equipo especial de infraestructura y ahí esta y está sacando proyectos permanentemente, pero eso debe saberlo la gente, yo cuando les digo que la Municipalidad tiene que pagar mensualmente el alumbrado público y la gente dice no y son \$ 27.000.000.- y tenemos que pagar mensualmente la basura y donde se depositamos nos cobran por tonelaje y cada vez sacamos más basura y hoy día son \$ 4.000.000.- por la yesca solamente y \$ 27.000.000.- por la comunidad son más de \$ 30.000.000.- y educación y salud que no se sostienen por si sólo hay que transferir también.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., es que la gente no sabe.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por eso, la madurez Macarena es cuando uno sabe de dónde se saca la plata así madura uno.

El Sr. Concejala, Don Luis Palacio A., en Educación hay mucha gente que cree que la subvención llega por matrícula no por asistencia.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., y más encima tenemos el tema de la Junji, la Junji esta desfinanciada también, la Junji también paga por asistencia, los bebés en invierno, quien manada a las guaguas a los jardines o a las Salas Cunas, tenemos problemas, de repente es un 30% de asistencia, 70% de inasistencia, quien paga el déficit, lo paga el estado? Lo pagamos

nosotros y las personas dicen no pero es que aquí no hay confort, no hay esto, ni esto, pero la Junji tampoco da para eso.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., pero Sr. Alcalde, sería bueno que todo esto que está diciendo usted, hubiera una reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para que ellos sepan realmente, porque muchos ignoran.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si por supuesto, Don Nelson una de las cosas que se evidenciaron con este estallido social del cual yo solamente comparto son las reivindicaciones, porque entiendo que las reivindicaciones el país si o si se tiene que hacer cargo, me entiende, porque es imposible el tema de las pensiones, hoy día el tema de seguridad, yo le decía el tema de seguridad es este, qué relación tiene entre el poder civil y Carabineros, yo entiendo lo de Carabineros que es una institución, jerarquizada, etc., etc., pero nosotros como autoridad política y administradores y en el caso ideal que seamos los que presidimos el poder del Municipio deberíamos tener recursos también para interactuar con Carabineros y decir les falta una motocicleta, compremos la motocicleta, me entienden, disponer de los recursos, pero los recursos Don Nelson son tan, de repente se crea tanta burocracia, para destinar estos recursos que al final todos los recursos se van en la burocracia y ahí tienen \$ 5.000.000.- de repente suena extraño \$ 40.000.000.-, si \$ 40.000.000.- pero dentro del proyecto debiésemos contratar una persona que debiese mirar el monitor, entonces eso para cuanto alcanzaría para un par de meses y después quien paga ? por eso yo creo que todas observaciones yo comparto con lo que dice Humberto y debemos juntarnos en el mes de febrero, traer alguna pauta y en base a lo que usted plantee usted Sra. Lilian, de lo que traiga de Santiago, traer una documentación que nos permita a nosotros tener una orientación y decir esa es la forma de hacer los conversatorios o la participación ciudadana darle la institucionalidad desde la Municipalidad y al que no le guste que organice la cosa por fuera, yo no tengo problemas si esa cuestión es así, todos somos libres en este país, pero si todos somos ciudadanos aquí la Municipalidad no va a discriminar a nadie, a nadie, afuera no estoy tan seguro.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., y hay un tema potente Jefe que nosotros desde el año 2011 tenemos una ordenanza de

participación ciudadana así que no es que quieran hacer lo que quieran, se deben regir por esta ordenanza.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por eso también sería bueno que lo analizáramos bien y lo trajéramos a esa reunión, entonces pongamos de acuerdo en el primer Concejo de febrero, cierto, puede ser el segundo o el tercero.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., me parece, porque me parece que hay 2 obras de teatro que se van a presentar en Doñihue y en Lo Miranda, lo hemos hecho siempre y nunca han habido problemas y espero que nunca los hayan, pero de repente, disculpe, pero lo voy a decir, puede haber un desquiciado o una desquiciada que genere un conflicto y deja absolutamente porque esto se ha hecho siempre hemos participado nosotros con una alta afluencia de público entonces es complejo mirar eso porque al final los perjudicamos son los que quieren cultura y que quieren mirar eso y que por lo demás es gratuito.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, por supuesto, nosotros conseguimos que se hiciera en Doñihue y Lo Miranda, quedamos de acuerdo en esto, la Sra. Lilian va a traer información que nos va a permitir orientarnos mejor en esto, yo no quiero que se discrimine a nadie por su opinión, si alguien dice que no, es no, porque parte de él, y me parece súper respetable, porque también es un tema por seguridad, no comparto, pero si respecto y así debe ser, debemos entendernos en la diversidad también.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., Alcalde, me llegó un wuasapp de que están viendo el tema a nivel comunal en la parte cultura y yo creo que ahí hay un buen diagnóstico que pueda ocurrir, a mi llegó recién ayer o antes de ayer.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo del Plan Cultural, lo está haciendo el Depto. de Educación.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estamos en varios, varios.

Se cierra la sesión, siendo las 19:01 hrs.

SESION ORDINARIA N° 03/2020.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl